MPRETICS E.I.C.E.

Santiago de Cali, 14 de octubre de 2022

IMPRETICS E.I.C.E. Rad. Cl2022000024 2022-10-14 10.40 Anexos:1 - Folios:7

ASUNTO:

INFORME DE AUDITORIA PROCESO DE

GESTIONA ADMINISTRATIVA

IMPRETICS E.I.C.E. REMITE: REMITENTE:

JORGE PIEDRAHITA - SUBGERENCI DESTINATARIO: FERNANDO CESPEDES - GERENCIA

RADICADA:

CLAUDIA MEJIA CARDENAS

Doctor Fernando Céspedes Martínez Gerente general IMPRETICS E.I.C.E Ciudad

Ref.: INFORME DE AUDITORIA PROCESO DE GESTION ADMINISTRATIVA

Cordial Saludo,

Respetado Doctor.

Me permito enviar el informe final de auditoria al proceso de gestión administrativa del año 2022.

Se recomienda elaborar el plan de mejoramiento y suscribirlo ante la oficina de control interno.

Agradecemos comunicar cualquier inquietud al correo institucional. controlinterno@impretics.gov.co

Cordialmente,

JORGE ARLEY PIEDRAHITA RODRIGUEZ

Oficina de Control Interno



Código:	
Versión: 01	
Fecha:	
Página 1 de 6	

PROCESO AUDITADO: PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

LÍDER DEL PROCESO AUDITADO: JAIRO

GARCÍA LONDOÑO

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORIA

1. OBJETIVO:

Verificar que las actuaciones y procedimientos adelantados en la gestión administrativa, se desarrollen dando cumplimiento a la normatividad, las políticas, planes, programas y proyectos formulados por la Subgerencia Administrativa y Financiera, así mismo, que los procesos que conforman el área cumplan con la misión y la visión de la entidad y se encuentren encaminados al cumplimiento de los objetivos institucionales para la vigencia 2022.

2. ALCANCE:

Inicia con la notificación a la Gerencia y la solicitud de información a la Subgerencia Administrativa y Financiera sobre las políticas, planes, programas y proyectos durante el periodo comprendido entre el 02 de enero de 2022 al 30 de junio de 2022 y finaliza con el informe de Auditoría Interna al proceso de Gestión Administrativa con sus respectivas observaciones, recordaciones y conclusiones.

3. CRITERIOS:

Requisitos legales:

- Ley 152 de 1994
- Decreto 1499 de 2017 MIPG
- Decreto 648 de 2017 Sistema de Control Interno
- Plan estratégico de la entidad
- Plan de acción del proceso
- Mapa de riesgos del proceso
- Caracterización del proceso
- Manual de funciones y competencias laborales del personal del proceso
- Funciones de la Subgerencia Administrativa y Financiera

4. METODOLOGÍA:

- 4.1 Para alcanzar los objetivos de la auditoría se solicitó a la unidad auditada los siguientes insumos:
 - Plan de acción del proceso administrativo para la vigencia 2022 y su avance a junio 30 de 2022
 - Mapa de riesgos del área y sus procesos de la vigencia 2022
 - Caracterización del proceso y subprocesos
 - Manual de funciones del personal que colabora en el área
 - Relación del personal de planta y contratistas que colaboran en el área y cargo
 - Políticas y procedimientos del área administrativa
- 4.2 Con base en el análisis de la información documentada suministrada por la unidad auditada se realizarán las siguientes actividades:
 - Entrevistas con la subgerencia administrativa y con los colaboradores involucrados en los



Código:
Versión: 01
Fecha:
Página 2 de 6

PROCESO AUDITADO: PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

LÍDER DEL PROCESO AUDITADO: JAIRO GARCÍA LONDOÑO

procesos del área.

- Solicitud de información adicional requerida dentro del proceso de auditoría
- Evaluación de documentación asociada a la ejecución del proceso auditado.

5. RIESGOS A EVALUAR

Se evaluarán los riesgos que el área haya identificado en su mapa de riesgos.

6. APERTURA DE LA AUDITORIA

En la ciudad de Cali, del departamento del Valle del Cauca, siendo las 10:00 a.m. del día 26 de septiembre del año 2022 se hicieron presentes en la sala de juntas de IMPRETICS E.I.C.E. las siguientes personas: Dr. Jorge Arley Piedrahita Rodríguez, Jefe de Control Interno y el Dr. Jairo García Londoño con las personas designadas él para participar de este proceso de auditoría.

En la hora y fecha señalada el Dr. Piedrahita en calidad de auditor actuante se presenta en la oficina citada y ante el Dr. Jairo da lectura y hace entrega formal de la copia de la carta de compromiso con fecha del 23 de septiembre de 2022 y radicada en la ventanilla única de la entidad, acto con el cual, se da por notificada la auditoría interna que nos ocupa.

El Jefe de Control Interno, expone a los presentes el alcance de los trabajos a desarrollar los cuales se ejecutarán como se señaló en la carta de compromiso citada y que estarán enfocados a evaluar la gestión adelantada por la Subgerencia Administrativa y Financiera de IMPRETICS E.I.C.E., en el proceso de Gestión Administrativa, en relación al cumplimiento de la normatividad vigente que aplica a esta entidad, la caracterización de los procesos que conforman el área, las políticas y procedimientos del proceso administrativo, el manual de funciones del personal que colabora en el área, mapa de riesgos y demás mencionados en la carta de compromiso.

Para dar cumplimiento de la presente actuación, se establece que los documentos y soportes deben ser puestos a disposición del Dr. Piedrahita en su calidad de auditor a partir del 28 de septiembre de 2022, requerimiento de información que fue comunicado en detalle en oficio radicado el 19 de septiembre de 2022 donde se consigna la notificación de la auditoría.

El personal designado por la Subgerencia Administrativa y Financiera para la atención de la presente auditoría manifiesta que entienden y se dan por enterados del objeto de esta reunión y del requerimiento de la información solicitada.

No existiendo más hechos de los cuales dejar constancia, se da por terminada la reunión de inicio de la auditoría interna al proceso de Gestión Administrativa a las 11:00 a.m. del 26 de septiembre de 2022.

7. EQUIPO AUDITOR:

Jorge Arley Piedrahita - Jefe de Control Interno

8. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

La Oficina de Control Interno en ejercicio de su función de Evaluación Independiente y en cumplimiento del Programa Anual de Auditorias 2022, aprobado por el Comité Coordinador del Sistema de Control Interno, incluyó la realización de una auditoría al proceso de Gestión Administrativa, la cual contempló en su ejecución iniciar la misma el 26 de septiembre, el cual consiste en verificar que las actuaciones y



	Código:
	Versión: 01
	Fecha:
	Página 3 de 6

PROCESO AUDITADO: PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

LÍDER DEL PROCESO AUDITADO: JAIRO GARCÍA LONDOÑO

procedimientos adelantados en la gestión administrativa, se desarrollen de acuerdo al objetivo general de la auditoría y la verificación de los objetivos específicos, en los cuales tenemos:

- Verificar el avance del plan de acción del área con corte al 30 de junio de 2022.
- Verificar el cumplimiento de los compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional.
- Evaluar el avance del sistema de control interno al primer semestre del 2022.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a entregar los resultados obtenidos:

Plan de acción 2022

Verificación de la OCI

La Oficina de Control Interno verificó la existencia del plan de acción del proceso administrativo para la vigencia 2022.

Observaciones:

De acuerdo con las actividades descritas en el plan de acción, y el seguimiento realizado para el primer semestre de 2022, se observó que algunas acciones/actividades que se relacionan a continuación no cuentan con evidencias o no presentan reportes de ejecución, dificultando su medición y posteriormente determinar su cumplimiento.

Criterio de auditoría:

Ley 152 de 1994, ley 1474 de 2011, decreto 1499 de 2017, decreto 648 de 2017, MIPG, MECI

Hallazgo:

- 1. Acción/Actividad: Organizar el funcionamiento de la entidad en tareas relacionadas con mantenimientos de maquinaria y equipos de cómputo.
 - **Seguimiento:** No se evidencia registro documentado sobre el cumplimiento de las actividades programadas del mantenimiento preventivo/correctivo de equipos de cómputo de gestión de sistemas.
- 2. Acción/Actividad: Actualizar, socializar, publicar y ejecutar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información 2022.
 - **Seguimiento:** No se evidencia actualización, socialización, publicación ni ejecución del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la información 2022.
- 3. Acción/Actividad: Actualizar, socializar, publicar y ejecutar el Plan Estratégico de las Tecnologías de la información y comunicaciones PETI- 2022.
 - Seguimiento: No se evidencia seguimiento al del Plan Estratégico de las Tecnologías de la



	Código:
	Versión: 01
	Fecha:
	Página 4 de 6

PROCESO AUDITADO: PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

LÍDER DEL PROCESO AUDITADO: JAIRO GARCÍA LONDOÑO

información y comunicaciones - PETI- 2022.

4. Acción/Actividad: Actualizar, socializar, publicar y ejecutar el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

Seguimiento: no se evidencia actualización, socialización, publicación ni ejecución del Plan de Seguridad y Privacidad de la información 2022.

Mapa de riesgos

Verificación de la OCI:

La Oficina de Control Interno evidenció el mapa de riesgos del proceso de gestión administrativa.

Observaciones:

De acuerdo con la información suministrada por la Subgerencia Administrativa y Financiera el proceso de Gestión ha identificado 19 riesgos en sus actividades, de los cuales diez (10) actividades cuentan con un riesgo inherente alto y tres (3) con un riesgo inherente extremo, en esa medida, la Oficina de Control Interno verifica que se hayan ejecutado los controles y acciones de tratamiento establecidos en el mapa de riesgos del proceso encontrando lo siguiente:

Los riesgos asociados a el entorno digital de la entidad, el manejo y conservación de la información mediante plataformas tecnológicas se encuentran calificados en el mapa de riesgos del proceso en un nivel extremo, a pesar de ello, no se evidencia actualización del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información 2022., durante la ejecución de la presente auditoría el área de apoyo al proceso de gestión de sistemas no suministró la evidencia correspondiente al seguimiento de los riesgos de seguridad de la información ni a la ejecución de controles o acciones de tratamiento, por lo tanto, se evidencia que aunque se hayan identificado las áreas de impacto y las fuentes generadoras de riesgo la entidad demuestra una debilidad para la mitigación o reducción del riesgo.

Del mismo modo, los riesgos determinados con una probabilidad de ocurrencia alta tampoco evidencian seguimiento y monitoreo.

Criterio de auditoría:

MIPG, MECI, Guía para la administración del riesgo de gestión, corrupción y seguridad digital y diseño de controles en entidades públicas, Política Administración de riesgos de la entidad, Política de Control Interno

Caracterización del proceso

Verificación de la OCI:

El área de control interno verificó la existencia documentada de la caracterización del proceso de gestión administrativa.



Código:
Versión: 01
Fecha:
Página 5 de 6

PROCESO AUDITADO: PROCESO DE GESTIÓN

LÍDER DEL PROCESO AUDITADO: JAIRO

GARCÍA LONDOÑO

ADMINISTRATIVA
Observaciones:

Los procesos de la gestión administrativa están debidamente elaborados y aprobados.

Criterio de auditoría:

MIPG, MECI y Guía para la gestión por procesos

Manual de funciones del personal que colabora en el área

El manual de funciones y competencias laborales suministrado por el área a cargo del proceso de gestión administrativa se encuentra desactualizado y no contempla los cargos y funciones de las personas que laboran en el área, es el caso del Subgerente Administrativo y Financiero el cual no se encuentra en dicho manual y no se encuentran definidas sus funciones, así mismo, el cargo de Secretaria Administrativa y Financiera no se encuentra contemplado en el manual, por ende, sus funciones tampoco están definidas, por lo anterior, no es posible verificar el cumplimiento de las funciones del personal que trabaja en el área y tampoco las actividades de los contratistas que apoyan el área.

Lo anterior indica que los riesgos inherentes previamente identificados se pueden materializar y no hay manera de identificar responsables en la medida en la que no se encuentren definidos los cargos y funciones de los responsables.

Procedimientos

Verificación de la OCI:

El auditor verifico los procedimientos del del proceso de gestión administrativa y se evidenció que se encuentran actualizados y aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Observaciones:

A pesar de tener procedimientos para la gestión administrativa durante el proceso de auditoría se evidenció la no aplicación de estos lo que ha derivado en el incremento de la probabilidad de materialización de los riesgos, una gestión ineficaz y la imposibilidad de realizar monitoreo y seguimiento a los procesos.

Criterio de auditoría:

Acuerdo 10-03-01-09 de 2019 de Junta Directiva, Plan Estratégico y Plan de Acción Institucional de la entidad, MIPG, MECI, Acta 02 de Comité Institucional de Gestión y Desempeño febrero de 2022.

9. RECOMENDACIONES:

· Actualizar los planes, cronogramas y seguimientos asociados a la gestión de sistemas



Código:
Versión: 01
Fecha:
Página 6 de 6

PROCESO AUDITADO: PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

LÍDER DEL PROCESO AUDITADO: JAIRO GARCÍA LONDOÑO

- Realizar los seguimientos establecidos en el mapa de riesgos.
- Actualizar de acuerdo con la estructura orgánica vigente de la entidad el manual de funciones y competencias laborales
- Formular plan de mejoramiento.

10. RESPONSABLES:

AUDITOR LÍDER	// APROBADO POF	₹		
NOMBRE	NOMBRE RESPONSABLE DEL PROCESO	CIUDAD Y FECHA INFORME		
Dr. Jorge Arley Piedrahita Rodríguez	Dr. Jairo García Londoño	Cali, octubre 14 de 2022		